

ICANN | GAC

Comité Asesor Gubernamental

Washington D. C., Estados Unidos de América, 20 de junio de 2023

Comunicado del GAC – Washington D. C., Estados Unidos de América¹

El Comunicado de Washington D. C. se redactó y acordó en un entorno híbrido, durante el Foro de Políticas ICANN77, con algunos participantes del GAC en Washington D. C., Estados Unidos, y otros a distancia. El Comunicado se distribuyó al GAC inmediatamente después de la reunión a fin de que todos los miembros y observadores del GAC tuvieran la oportunidad de considerarlo antes de su publicación, dadas las circunstancias especiales que implica una reunión híbrida. No se presentaron objeciones durante el plazo acordado antes de su publicación.

I. Introducción

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) se reunió en Washington D. C., Estados Unidos de América, en un formato de reunión híbrida que incluyó la participación remota, del 12 al 15 de junio de 2023.

La reunión contó con la asistencia de setenta y tres (73) miembros del GAC y ocho (8) observadores.

La reunión del GAC se llevó a cabo como parte del Foro de Políticas ICANN77. Todas las sesiones del grupo de trabajo y plenarias del GAC se realizaron como reuniones abiertas.

¹ Para acceder a los asesoramientos previos del GAC, ya sea sobre este o sobre otros temas, los anteriores comunicados del GAC se encuentran disponibles en: <https://gac.icann.org/>

II. Actividades entre las unidades constitutivas y participación de la comunidad

Reunión con la Junta Directiva de la ICANN

El GAC se reunió con la Junta Directiva de la ICANN y debatieron las siguientes cuestiones:

- Próximas rondas de nuevos gTLD, que incluye:
 - Previsibilidad en las solicitudes de nuevos gTLD
 - Compromisos Voluntarios de los Registros y Compromisos en Pos del Interés Público
 - Apoyo para solicitantes
 - Asesoramiento consensuado del GAC y Alertas tempranas del GAC
 - Subastas: Mecanismos de último recurso / Resolución privada de conjuntos de solicitudes controvertidas
- Implementación de la acreditación de los servicios de privacidad/representación (proxy)

Reunión con el Comité Asesor At-Large (ALAC)

En preparación para el Foro de Políticas ICANN77, el GAC se reunió con miembros del ALAC y debatieron sobre los siguientes temas:

- Próxima ronda del Programa de Nuevos gTLD
- El asesoramiento conjunto de 2017 sobre facilitar la participación inclusiva, informada y significativa en la ICANN
- Uso indebido del DNS

Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

El GAC se reunió con miembros del Consejo de la GNSO y debatieron las siguientes cuestiones:

- Próxima ronda del Programa de Nuevos gTLD
- Mitigación del uso indebido del DNS
- Servicio de Solicitud de Datos de Registración

Debates intercomunitarios

Los miembros del GAC participaron en sesiones intercomunitarias relevantes programadas como parte de la reunión ICANN77, incluidas las reuniones del Diálogo facilitado por el GAC, el ALAC y la GNSO sobre TLD genéricos cerrados y el Proceso de Orientación de la GNSO sobre el apoyo a los solicitantes.

III. Asuntos internos

1. Membresía del GAC

En la actualidad, existen 182 estados y territorios miembros del GAC y 38 organizaciones observadoras.

2. Elecciones del GAC

El proceso de elección de los Vicepresidentes del GAC para 2023 se iniciará poco después de la reunión ICANN77. El período de nominación inicial cerrará el día 6 de septiembre de 2023. Si es necesario, se llevará a cabo un proceso de votación hasta el 22 de octubre de 2023, durante la reunión pública ICANN78, después de la cual se anunciarán los resultados de las elecciones.

3. Grupos de Trabajo del GAC

- **Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública (PSWG) del GAC**

El Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública (PSWG) del GAC continuó su trabajo para abogar por medidas mejoradas para combatir el uso indebido del DNS y promover el acceso legal y efectivo a los datos de registración de nombres de dominio.

El PSWG participó en el Taller de desarrollo de capacidades celebrado justo antes de la reunión ICANN77, y ayudó a orientar a los nuevos miembros del GAC sobre varios temas, entre ellos la importancia de los datos de registración de nombres de dominio y las iniciativas actuales para combatir el uso indebido del DNS.

El PSWG también participó en una sesión para informar al GAC sobre la mitigación del uso indebido del DNS, que incluyó presentaciones sobre: 1) las enmiendas propuestas sobre el uso indebido del DNS a los contratos del Acuerdo de Registro y del Acuerdo de Acreditación de Registradores; 2) el Sistema de Predicción de Uso Indebido y Alertas Tempranas de EURid (el Registro que opera el dominio .EU) para detectar posibles registraciones maliciosas; 3) el Taller de Desarrollo de Capacidades del USRWG; y 4) cuestiones a considerar para el Comentario Público del GAC sobre las enmiendas a los contratos.

El PSWG continuó con su participación activa para apoyar al Grupo reducido del GAC que se centra en cuestiones de registración de nombres de dominio, incluida la participación en la actualización al GAC sobre estas cuestiones. La presentación incluyó una actualización sobre el Servicio de Solicitud de Datos de Registración (RDRS). Con respecto al RDRS, el PSWG agradeció a la organización de la

ICANN por sus esfuerzos para apoyar la capacidad de mantener la confidencialidad de las solicitudes de los Organismos de cumplimiento de la ley.

El PSWG también continuó su labor de divulgación, y mantuvo conversaciones con varios grupos de unidades constitutivas dentro de la ICANN y organismos de seguridad pública.

- **Grupo de Trabajo del GAC para Regiones Subatendidas (USRWG)**

El Grupo de Trabajo para Regiones Subatendidas (USRWG) del GAC, en colaboración con el Gobierno de Estados Unidos, llevó a cabo un exitoso Taller de Desarrollo de Capacidades (CDW) sobre Uso indebido del DNS el 11 de junio de 2023.

Esta iniciativa fue parte de un esfuerzo más amplio de desarrollo de capacidades del GAC introducido por el Grupo de trabajo durante la reunión ICANN75.

Gracias a las contribuciones de los líderes de temas del GAC y del PSWG, así como de los representantes de Estrategia y Dominios Globales (GDS) de la ICANN, Cumplimiento de la ICANN y Partes Contratadas, el taller permitió a los participantes del GAC comprender y contribuir al proceso de comentario público sobre las enmiendas propuestas al Acuerdo de Registro y al Acuerdo de Acreditación de Registradores.

Las sesiones de grupo realizadas en base a los idiomas brindaron a muchos participantes del GAC la oportunidad de intercambiar ideas, en su lengua materna, sobre el proceso de Comentario Público de la ICANN y las cuestiones relacionadas con el Uso indebido del DNS. Uno de los principales resultados del taller fue que voluntarios de diversos países se ofrecieron a formar parte de un grupo de redacción. Este "grupo reducido" desarrollará un borrador inicial de un Comentario Público del GAC para una revisión más amplia del GAC, poco después de la reunión ICANN77.

La iniciativa de desarrollo de capacidades del USRWG del GAC continuará con talleres y seminarios web posteriores y se realizará una encuesta posterior al taller para adaptar las iniciativas de desarrollo de capacidades a los temas de interés del GAC.

4. Tecnologías emergentes

El GAC debatió brevemente sobre las tecnologías emergentes y, en particular, la inteligencia artificial, las raíces alternativas del DNS y el blockchain, incluida una actualización de la OMPI sobre la protección de los derechos en estos espacios. Alentado por el informe OCTO-034 sobre "Desafíos de los sistemas de nombres alternativos", el GAC acordó establecer un desarrollo de capacidades sobre este tema durante la reunión ICANN78 en Hamburgo. El GAC se pondrá en contacto con la comunidad técnica de la ICANN y con la organización de la ICANN para buscar expertos que puedan presentar ponencias durante el taller de creación de capacidades.

IV. Cuestiones de importancia para el GAC

1. gTLD genéricos cerrados

El GAC expresa su agradecimiento a los representantes del GAC que están colaborando con miembros de la GNSO y el ALAC en el grupo de diálogo facilitado, y mantiene su compromiso de continuar este trabajo después de la reunión ICANN77.

Considerando que el Marco preliminar para gTLD Genéricos Cerrados² (Marco preliminar) ha sido distribuido para su revisión y para que el grupo de diálogo facilitado del GAC, la GNSO y el ALAC sobre gTLD Genéricos Cerrados realicen sus aportes justo antes del comienzo de la reunión ICANN77, el GAC realizó solo un debate previo sobre el Marco preliminar propuesto.

Las reacciones iniciales del GAC abordaron varias áreas del Marco preliminar. El GAC expresó su preocupación por la falta de resoluciones convincentes para asuntos preliminares pero fundamentales en el Marco preliminar y debatió sobre la necesidad de una aclaración adicional sobre los casos de uso contenidos. Se refieren, entre otras cosas, a cuestiones de competencia, la evaluación general del valor de los gTLD Genéricos Cerrados para Internet, sus posibles repercusiones económicas y sociales negativas y el panel de evaluación, incluidos los criterios para su selección, así como su composición. El GAC también expresó sus dudas sobre la identificación de casos de estudio convincentes o la falta de definiciones operativas de conceptos fundamentales como el interés público. El GAC también debatió sobre las posibles formas y medios de intervención de los gobiernos durante la evaluación de las posibles solicitudes de gTLD Genéricos Cerrados.

El GAC reitera su compromiso de continuar elaborando su posición en el período establecido para los comentarios de la comunidad sobre el Marco preliminar, y busca abordar las cuestiones mencionadas anteriormente, y entiende que un marco definitivo, si se acuerda uno, podría servir como base para el futuro trabajo en materia de políticas para definir criterios y reglas para las solicitudes de gTLD Genéricos Cerrados en la próxima ronda de nuevos gTLD. Además, hace hincapié en que los pasos adicionales, incluido el posible inicio de un proceso de desarrollo de políticas de la GNSO, solo deberían emprenderse si en el borrador final se proponen soluciones específicas y se abordan adecuadamente las cuestiones antes mencionadas.

El GAC recuerda que no debe excluirse ninguna opción de políticas, incluida la prohibición de gTLD Genéricos Cerrados, si no se encuentra una forma de avanzar que satisfaga las preocupaciones del GAC. En cualquier caso, el marco estará sujeto al acuerdo consensuado del GAC.

² Marco preliminar sobre gTLD Genéricos Cerrados (8 de junio de 2023):

<https://gns0.icann.org/sites/default/files/policy/2023/draft/draft-framework-for-closed-generic-gtlds-08jun23-en.pdf>

2. Compromisos voluntarios de los registros (RVC) / Compromisos en pos del interés público (PIC) en nuevos gTLD

Durante los debates del GAC sobre la Próxima Ronda del Programa de Nuevos gTLD, el GAC señaló que los PIC obligatorios y voluntarios adicionales deberían seguir siendo posibles para los Nuevos gTLD futuros a fin de abordar las inquietudes emergentes en materia de políticas públicas.

3. Asesoramiento consensuado del GAC y Alertas tempranas del GAC en nuevos gTLD

El GAC agradece la posibilidad de entablar un diálogo con la Junta Directiva de la ICANN sobre el Asesoramiento consensuado del GAC y las Alertas Tempranas del GAC, tal como se analizó en la reunión ICANN77.

El GAC reitera que las Alertas Tempranas del GAC y el Asesoramiento del GAC ambos son instrumentos útiles para identificar aplicaciones que plantean preocupaciones en materia de políticas públicas y deberían ser parte integral de cualquier ronda futura. El GAC sigue abierto a aumentar la transparencia y la equidad de dichos instrumentos, incluso a dar a los solicitantes una oportunidad de diálogo directo con el GAC. En este sentido, el GAC considera valiosas las recomendaciones relativas a los períodos de tiempo especificados para las Alertas Tempranas, el diálogo directo entre el gobierno emisor de la Alerta Temprana y el solicitante, y la oportunidad de que el solicitante modifique sus solicitudes basándose en dichas consultas.

El GAC cree que las Alertas Tempranas del GAC son un mecanismo útil para iniciar un debate con un solicitante sobre cuestiones particulares, preguntas y susceptibilidades potenciales por parte de uno o más gobiernos, cuando una solicitud pueda infringir potencialmente las leyes nacionales o plantear susceptibilidades. El diálogo constructivo a través de este proceso puede ayudar a los solicitantes a comprender mejor las preocupaciones de los gobiernos y ayudar a los gobiernos a comprender mejor la operación planificada de los gTLD propuestos. Las Alertas Tempranas del GAC pueden ayudar al solicitante a saber cómo puede mitigar las preocupaciones y encontrar una solución de común acuerdo.

Por lo tanto, el GAC considera que un mecanismo de Alerta Temprana del GAC es un elemento esencial de cualquier ronda futura.

Sin embargo, el GAC no considera que las recomendaciones deban limitar las actividades del GAC que se llevan a cabo conforme a los Estatutos de la ICANN y procedimientos internos del GAC. En este sentido, el GAC no apoya la limitación recomendada (Pauta de implementación 30.2) con respecto a la oportunidad del Asesoramiento consensuado del GAC sobre futuras categorías de TLD y solicitudes particulares, orientada a desincentivar que dicho Asesoramiento sea presentado tras la finalización y publicación de la próxima Guía para el Solicitante.

Algunos Miembros del GAC no están de acuerdo con la pauta de la Recomendación 30.4, que señala la eliminación del texto relativo a posibles cambios en la Sección 3.1 de la Guía para el solicitante de 2012, que establece que el Asesoramiento consensuado del GAC "creará una fuerte presunción para la Junta Directiva de la ICANN de que la solicitud no debería ser aprobada". Con miras a responder a las inquietudes que informan la recomendación de omitir dicho texto, algunos Miembros del GAC proponen la siguiente redacción alternativa para esa parte específica de la Sección 3.1 de la futura Guía para el Solicitante: "creará una fuerte presunción para la Junta Directiva de la ICANN de que la solicitud no debería aprobarse, sin perjuicio de las disposiciones aplicables de los Estatutos". El GAC agradece la oportunidad de entablar un diálogo constructivo con la Junta Directiva para explorar alternativas que puedan ofrecer un camino a seguir y dar cabida a los diferentes puntos de vista existentes sobre este asunto.

En cuanto a la Recomendación 30.6, el GAC está de acuerdo con la noción de que una Alerta Temprana del GAC debería ser explicada y que, para asegurar un diálogo constructivo en una fase temprana del procedimiento y mitigar estas preocupaciones, es importante que el gobierno o gobiernos que emitan Alertas Tempranas o que el GAC proporcione una explicación o fundamento por escrito en su asesoramiento. Sin embargo, el GAC desea recordar la redacción de compromiso presentada por el GAC, dado que las solicitudes no siempre pueden remediarse en opinión del gobierno o gobiernos mediante la emisión de una Alerta Temprana del GAC. Por lo tanto, el GAC propone la adopción de la siguiente redacción actualizada de la Recomendación 30.6: "[...] cómo puede el solicitante abordar potencialmente las preocupaciones del miembro del GAC *en la medida de lo posible*".

4. Uso indebido del DNS

Los gobiernos en la ICANN están preocupados por los impactos negativos del uso indebido del DNS. Por lo tanto, el GAC aprecia los esfuerzos proactivos y centrados de la ICANN y las Partes Contratadas para negociar enmiendas contractuales claras y exigibles para interrumpir o mitigar el uso indebido del DNS.

El GAC agradece la claridad proporcionada durante su sesión sobre Uso indebido del DNS en cuanto a que, en caso de incumplimiento, el departamento de Cumplimiento de la ICANN podría suspender o revocar el acuerdo con la parte contratada, y recomienda a la organización de la ICANN y al equipo negociador que se aseguren de que esto quede claro en este proceso en virtud de la enmienda. El GAC agradece además la explicación en el Asesoramiento de la ICANN sobre el concepto de "pruebas procesables". El GAC comparte la recomendación de que los registradores "supervisen de forma proactiva los Nombres Registrados que patrocinan para identificar posibles usos indebidos del DNS" y subraya que los operadores de registro también deberían obtener pruebas procesables a través de sus propias iniciativas proactivas.

El GAC apoya el aumento de las obligaciones contractuales para elevar la base de referencia a la hora de abordar el uso indebido del DNS y espera con ansias contribuir al Proceso de Comentario Público. El GAC también agradece todo trabajo adicional que el equipo negociador pueda realizar

para aclarar las próximas obligaciones en materia de información con vistas a promover la transparencia de las políticas de las partes contratadas y cómo responden ante el uso indebido del DNS. El GAC también refuerza su compromiso de contribuir al trabajo futuro (incluidas las enmiendas a los contratos, los PDP y la creación de mejores prácticas) dentro del proceso de múltiples partes interesadas que será necesario en el camino continuo para abordar esta amenaza a la seguridad del DNS, incluso antes de la próxima ronda de solicitudes de nuevos gTLD.

5. Exactitud de los datos de registración

El GAC mantiene su compromiso de trabajar con el Equipo responsable de la definición del alcance de la exactitud para evaluar el estado actual de la exactitud en virtud de los contratos de la ICANN. La exactitud de los datos de registración es un elemento importante en las investigaciones de los organismos encargados del cumplimiento de la ley y de ciberseguridad, en la gestión del registro de nombres de dominio y en otros intereses legítimos de terceros. Al mismo tiempo, el GAC reitera que el mantenimiento de la exactitud debe considerarse junto con el impacto de cualquier política sobre las necesidades de privacidad de todos los registratarios, incluidos aquellos con mayores necesidades de privacidad.

El GAC agradece la realización por parte de la organización de la ICANN de una Evaluación del Impacto sobre la Protección de Datos (DPIA) sobre una auditoría de cumplimiento contractual que podría esclarecer el estado actual de la exactitud. En particular, el GAC se siente alentado por la decisión de la organización de la ICANN que establece que esta auditoría cumpliría con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la UE. El GAC apoya los esfuerzos de la ICANN y de las Partes Contratadas para finalizar su Acuerdo de Protección de Datos (DPA) y subraya la importancia de finalizar estos acuerdos rápidamente, lo cual respaldará el esfuerzo del Equipo responsable de la definición del alcance para avanzar con su trabajo. La finalización de un DPA y una DPIA ayudará a garantizar que la organización de la ICANN esté mejor preparada para recibir comentarios de las Autoridades Europeas de Protección de Datos pertinentes en relación con la base jurídica de la ICANN para realizar el tratamiento de los datos de registración con el fin de medir la precisión.

Por último, el GAC observa que han transcurrido más de seis meses desde que la GNSO adoptó una moción para pausar el trabajo del Equipo responsable de la definición del alcance. Ante el vencimiento de esta pausa, el GAC agradecería una actualización de los planes para reanudar el trabajo del Equipo responsable de la definición del alcance, incluido cualquier avance hacia la selección de un nuevo presidente. El GAC también señala que sería útil recibir actualizaciones trimestrales sobre el estado de los DPA y seguir estudiando las actividades que podría reanudar el Equipo responsable de la definición del alcance de la exactitud mientras tanto.

6. Servicio de Solicitud de Datos de Registración

El GAC espera con ansias la puesta en marcha del Servicio de Solicitud de Datos de Registración (RDRS) y apoya los esfuerzos para generar datos que puedan servir de base para futuros debates comunitarios sobre cómo un sistema de acceso y divulgación en línea con la Fase 2 del Proceso Expeditivo de Desarrollo de Políticas puede satisfacer mejor las necesidades de los usuarios del sistema y del público.

El GAC señala la importancia de maximizar la participación voluntaria en el sistema, incluso mediante una difusión eficaz y posibles estructuras de incentivos.

Además, el GAC destaca la importancia de proporcionar a los usuarios del RDRS formación paso a paso de fácil acceso y orientación en forma de Preguntas Frecuentes (FAQ) y las respuestas.

7. Política de consenso sobre datos de registración

El GAC agradece la aplicación de las recomendaciones de la Fase 1 del EPDP y reitera la importancia de la capacidad de la Política de Consenso para cumplir con los principios de protección de datos existentes, al tiempo que permite a las Partes Contratadas procesar los datos de acuerdo con las obligaciones pertinentes dentro de sus jurisdicciones.

El GAC toma nota del resumen de la ICANN de los comentarios públicos sobre la implementación de la Fase 1 y apoya la sugerencia del Equipo del Proyecto de Implementación, en consonancia con el comentario público del GAC, de reducir el plazo para las solicitudes urgentes a veinticuatro horas.

Por otra parte, el GAC señala que otras cuestiones de políticas públicas siguen sin resolverse. El GAC recuerda sus comentarios iniciales, que mantiene íntegramente, en el sentido de que "las partes contratadas deberían recopilar y poner a disposición del público los datos de las personas jurídicas".³ Además, "pueden considerarse medidas de protección adicionales para el caso en que la dirección de correo electrónico de una persona jurídica contenga datos personales, en cuyo caso puede publicarse en su lugar una dirección de correo electrónico funcional." Además, el GAC destaca la necesidad de exigir la recopilación y publicación de los datos de los revendedores. Esto último es especialmente crítico para identificar a las partes responsables de la venta de nombres de dominio directamente a los registratarios y para destacar un importante punto de contacto que puede estar mejor posicionado para proporcionar datos significativos sobre estos registratarios y/o investigar y mitigar el uso indebido llevado a cabo por dichos registratarios.

³ Comentario del GAC sobre la Política Preliminar de Consenso de Datos de Registración para gTLD (21 de noviembre de 2022): <https://gac.icann.org/statement/public/gac-comments-registration-data-consensus-policy-21nov22.pdf>

V. Asesoramiento consensuado del GAC a la Junta Directiva de la ICANN

Se han logrado las siguientes recomendaciones del GAC para la Junta Directiva sobre la base del consenso según se define en los Estatutos de la ICANN⁴:

1. Previsibilidad en las solicitudes de nuevos gTLD

a. El GAC recomienda a la Junta Directiva:

- i. Tomar medidas para garantizar una participación equitativa en el Equipo permanente para la revisión de la implementación de la previsibilidad (SPIRT) propuesto por parte de todas las comunidades de la ICANN interesadas, en igualdad de condiciones.

FUNDAMENTO

El GAC aprecia los esfuerzos para crear un Marco de Predictibilidad. Los miembros del GAC señalan que son necesarias más aclaraciones sobre la implementación del SPIRT, así como sobre el rol que el GAC tendrá al respecto, en especial, en virtud de la pauta de implementación 2.3 del informe final del Grupo de Trabajo para el PDP sobre SubPro que sugiere el diálogo directo entre el SPIRT, la organización de la ICANN y la Junta Directiva de la ICANN sobre el asesoramiento consensuado del GAC, en el cual el GAC espera ser incluido también, tal y como se debatió con la Junta Directiva y el Consejo de la GNSO durante la reunión ICANN77. Además, los miembros del GAC enfatizan la importancia de la oportunidad de participación equitativa en igualdad de condiciones en el SPIRT por parte de todas las comunidades interesadas de la ICANN.

⁴ Estatutos sección 12.2.(a)(x) El asesoramiento del Comité Asesor Gubernamental sobre las cuestiones de política pública deberá ser tenido en cuenta, tanto en la formulación como en la adopción de políticas. En caso de que la Junta Directiva de la ICANN determine realizar una acción que no esté en consonancia con el asesoramiento del Comité Asesor Gubernamental, deberá informarlo a dicho Comité y explicar los motivos por los cuales ha decidido no seguir ese asesoramiento. Todo asesoramiento del Comité Asesor Gubernamental aprobado por consenso total de este y entendido para ser la práctica de adopción de decisiones por acuerdo general, ante la ausencia de objeciones formales ("Asesoramiento consensuado del GAC"), solo puede ser rechazado por el voto de más del 60 % de la Junta Directiva; el Comité Asesor Gubernamental y la Junta Directiva de la ICANN luego intentarán, de buena fe y de forma oportuna, encontrar una solución de común acuerdo. El Comité Asesor Gubernamental indicará si cualquier asesoramiento que brinde a la Junta Directiva constituye un Asesoramiento consensuado del GAC.

2. Compromisos voluntarios de los registros (RVC) / Compromisos en pos del interés público (PIC) en nuevos gTLD

a. El GAC recomienda a la Junta Directiva:

- i. Garantizar que todos los Compromisos voluntarios de los registros (RVC) y Compromisos en pos del interés público (PIC) futuros sean exigibles mediante obligaciones contractuales claras, y que las consecuencias por no cumplir dichas obligaciones se especifiquen en los acuerdos relevantes con las partes contratadas.

FUNDAMENTO

El GAC recuerda las persistentes preocupaciones del GAC en relación tanto con la débil implementación de los PIC aplicables a los gTLD en sectores altamente regulados como con la falta de claridad y eficacia del mecanismo de resolución de disputas (el Procedimiento para la Resolución de Disputas en Materia de Compromisos de Interés Público o PICDRP) y recomienda que estas cuestiones se subsanen en cualquier ronda posterior.

3. Apoyo para solicitantes en las solicitudes de nuevos gTLD

a. El GAC recomienda a la Junta Directiva:

- i. Especificar los planes de la ICANN en relación con los pasos para ampliar el apoyo financiero y comprometerse con los actores de las regiones subrepresentadas o subatendidas antes de la reunión ICANN78 con el fin de informar las deliberaciones del GAC sobre estos asuntos.
- ii. Adoptar medidas para reducir sustancialmente o eliminar las tarifas de solicitud y las tarifas de registro de la ICANN para ampliar el apoyo financiero a los solicitantes de regiones subrepresentadas o subatendidas.
- iii. Tomar las medidas oportunas para facilitar una diversificación global significativa en el programa de Nuevos gTLD garantizando un mayor compromiso con un conjunto diverso de personas y organizaciones en mercados y regiones subrepresentados o subatendidos, lo cual incluye:
 - Aumentar la concientización sobre el Programa de Apoyo para Solicitantes.
 - Proporcionar capacitación y asistencia a los solicitantes potenciales.
 - Estudiar la posibilidad de apoyar la prestación de servicios de back-end.
 - Proporcionar una financiación adecuada para el Programa de Apoyo para Solicitantes que sea coherente con los objetivos de diversificación.

FUNDAMENTO

El GAC reafirma la importancia de aumentar la cantidad y la distribución geográfica de las solicitudes de regiones subrepresentadas o subatendidas en futuras rondas de Nuevos gTLD a

través del Programa de Apoyo para Solicitantes. El GAC reitera su "apoyo a las propuestas para reducir sustancialmente o eliminar las tarifas de solicitud y las tarifas de registro en curso de la ICANN para ampliar el apoyo financiero"⁵, con el fin de cubrir suficientemente todas estas solicitudes.

Sin una reducción sustancial o un apoyo financiero a las tarifas de solicitud y a las tarifas en curso, muchos solicitantes potenciales de regiones subrepresentadas o subatendidas no podrían presentar su solicitud debido a la situación de sus economías, en las que el capital disponible para iniciativas digitales o de TIC ha sido históricamente limitado.

El GAC subraya que el apoyo no financiero es también un elemento importante de un programa de apoyo para solicitantes, por ejemplo la concientización, los servicios de desarrollo de capacidades y la capacitación. En algunos casos, también puede ser adecuado prestar asistencia en la prestación de servicios de back-end.

4. Subastas: Mecanismos de último recurso / Resolución privada de conjuntos de solicitudes controvertidas en nuevos gTLD

a. El GAC recomienda a la Junta Directiva:

- i. Tomar medidas para evitar el uso de subastas de último recurso en los litigios entre solicitudes comerciales y no comerciales; se pueden explorar medios alternativos para la resolución de dichos litigios, como el sorteo.
- ii. Prohibir o desincentivar en gran medida los medios monetarios privados de resolución de conflictos, incluidas las subastas privadas.

FUNDAMENTO

Si bien el GAC reconoce que, en un intento por reducir los posibles abusos, la recomendación 35.3 del Informe Final del Grupo de Trabajo para el PDP sobre SubPro incluyó la necesidad de que las solicitudes se presenten con la intención "de buena fe" de operar un TLD, el GAC reitera su preocupación con respecto a la implementación de esta condición, y señala que las medidas punitivas por incumplimiento de la condición de presentación de una intención "de buena fe" no están suficientemente definidas.

En cuanto a las subastas de último recurso, el GAC se reafirma en su opinión de que no deberían utilizarse en los litigios entre solicitudes comerciales y no comerciales. Además, el GAC reitera que los medios monetarios privados de resolución de conflictos deberían prohibirse o desincentivarse en gran medida, para evitar que se presenten solicitudes bajo falsos pretextos para obtener

⁵Comentario del GAC sobre los resultados finales de los Procedimientos Posteriores a la Introducción de los Nuevos gTLD de la GNSO para la consideración de la Junta Directiva de la ICANN, 1 de junio de 2021: <https://gac.icann.org/publications/public/gac-comment-subpro-final-outputs-1june21.pdf>

beneficios monetarios. Se pueden utilizar otros medios, como el sorteo, para resolver los conjuntos de solicitudes controvertidas.

El GAC apoya la opinión del ALAC expresada en su asesoramiento a la Junta Directiva de la ICANN, y señala que creen que “debería haber una prohibición de las subastas privadas, y que al ordenar las subastas de la ICANN únicamente, los ingresos de dichas subastas de la ICANN pueden al menos destinarse a usos que beneficien al interés público, como se determinó a través del CCWG sobre Ingresos obtenidos mediante subastas”.⁶

VI. Seguimiento sobre el asesoramiento anterior

Los temas siguientes reflejan asuntos relacionados con asesoramientos consensuados anteriores proporcionados a la Junta Directiva.

1. Servicios de privacidad y representación (proxy)

El GAC agradece a la Junta Directiva la nueva priorización de las recomendaciones sobre la política de Cuestiones de Acreditación de Servicios de Privacidad y Representación (PPSAI), de acuerdo con el anterior asesoramiento del GAC. Además, en el Asesoramiento de la reunión ICANN76 se solicitó que la Junta Directiva proporcionara información actualizada de forma periódica al GAC sobre el estado de las actividades relacionadas con los servicios de Privacidad y Representación (proxy). En este sentido, el GAC agradece la actualización de la Junta Directiva durante la reunión ICANN77 sobre el estado de los acontecimientos relacionados con los servicios de Privacidad y Representación (proxy) y el GAC agradecería actualizaciones continuas, lo cual incluye que se proporcionen detalles por escrito.

VII. Próxima reunión

Está previsto que la próxima reunión del GAC se celebre durante la Reunión General Anual ICANN78 en Hamburgo, Alemania, del 21 al 26 de octubre de 2023.

⁶ [Asesoramiento del ALAC para la Junta Directiva de la ICANN sobre las recomendaciones del PDP sobre Procedimientos Posteriores](#) (16 de abril de 2021)

ICANN77 | Foro sobre políticas – Sesión conjunta: Junta Directiva de la ICANN y GAC
Miércoles, 14 de junio de 2023 – 09:00 a 10:15 DCA

GULTEN TEPE:

Bienvenidos a la reunión de ICANN77 con la junta de ICANN. Queremos reconocer que estas asociaciones públicas y otros miembros de la comunidad de ICANN tal vez asistencia, el liderazgo del GAC y el grupo de apoyo y todos les pedimos que por favor pongan sus nombres y sus afiliaciones en el chat bot. Esto es para tener una asistencia precisa de quiénes atendieron y para asegurarnos de la participación en el modelo de múltiples partes interesadas de ICANN. Regístrense con su nombre completo. Si quieren hacer alguna pregunta o hacer algún comentario, por favor pónganle el nombre en el chat al comenzar y terminar su oración con una pregunta o un comentario según se indica en el chat. Está en la parte de debajo de Zoom.

La interpretación para las sesiones del GAC incluyen los seis idiomas de las Naciones Unidas y portugués. Los participantes pueden seleccionar un idioma en el cual quieren escuchar al hacer clic en la parte de participación. Si quieren hablar, por favor alce su mano virtual, y una vez que el presentador diga su nombre, por favor preséntese y pueden hablar. Acuérdesse de decir su nombre y qué idioma van a utilizar si van a usar un idioma que no sea el inglés. Hablen a un paso razonable para permitir una interpretación precisa. Por favor asegúrense de silenciar sus otros dispositivos cuando estén hablando. Y, finalmente, esta

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

sesión, junto con otras actividades, se tienen que cumplir las normas de conducta de ICANN.

Si hay alguna interrupción durante la sesión, entonces nuestro grupo de apoyo silenciará todos los micrófonos. Esta sesión se está grabando y todos los materiales estarán disponibles en la página de reuniones de ICANN77. Ahora le doy la palabra al presidente del GAC, Nicolas Caballero.

NICOLAS CABALLERO:

Gracias, Gulten. Buenos días, buenas tardes y buenas noches para los que están presentes por internet. Bienvenidos a la reunión de ICANN77 con la junta de ICANN. Bienvenidos, Tripti, Danko, Sally, Becky, Avri, Nigel, vicepresidentes y miembros distinguidos de la junta y colegas del GAC.

Algunos detalles de logística antes de entrar en los temas de la agenda, por 75 tendremos la sesión y después tendremos un descanso de 30 minutos y vamos a hablar 60 minutos del uso indebido del DNS y después vamos a hablar de tecnologías emergentes por 30 minutos, y después de eso tomaremos el descanso para el almuerzo.

Para la agenda de hoy, los temas que nosotros tenemos, básicamente es un repaso de los temas y preguntas del GAC con respecto a nuevas rondas subsecuentes del gTLD y también la implementación de la acreditación de servicios de privacidad y representación, también conocido como PPSAI, y también AOB, o sea, hablar de otros temas.

Para darles ciertas informaciones de trasfondo, quiero mencionarles los objetivos. La reunión pública de ICANN permite que los grupos interactúen junto con otras organizaciones y estructuras y así permitir a los comités coordinar y resolver ciertos trabajos, y también crear canales de comunicación con otros grupos para poder tratar los temas corrientes de interés gubernamental y también facilitar el intercambio de información futura.

La reunión con la junta directiva de la ICANN y el GAC es una oportunidad, por eso la reunión de hoy con la junta de ICANN va a permitir que se pueda compartir ideas y hacer preguntas en temas de importancia para el comité. También les quiero dar cierta información de trasfondo en cuanto a desarrollos recientes. Las últimas reuniones del GAC cubren varios temas mayormente de las preguntas formales, y el GAC se reúne con la junta unas cuatro semanas antes y esto representa ciertos temas o preguntas que se presentan a los grupos de comunidad para que respondan a la junta. No todos los temas se han presentado formalmente a la junta del GAC para esta sesión, pero reciente correspondencia al GAC sí ofrece ciertas perspectivas en cuanto a algunos temas que están listos para discusión.

El 26 de abril de 2023, Tripti, presidenta de la junta, me escribió con respecto a reequilibrar la membresía de comité de nombramiento de la ICANN. En esa correspondencia Tripti mencionó que la comunidad de ICANN ha estado hablando ya por más de diez años en cuanto al reequilibrio del NomCom de ICANN y tal vez en anticipación del ICANN77. Básicamente, yo pedí... Disculpe, ella pidió al presidente del GAC contestar una lista pequeña de preguntas para entonces que la

comunidad de ICANN pudiera participar y entender estos puntos de vista de la comunidad y qué forma va a tomar el reequilibrio del NomCom en el futuro para el acceso público.

El 22 de mayo de 2023, la presidenta de la junta, Tripti, de nuevo me escribió con respecto al tema del informe final en cuanto al proceso de desarrollo de política de procedimientos subsecuentes al gTLD. En esa carta, Tripti reflejó que un sinnúmero de recomendaciones de la GNSO del informe final todavía se tenía que resolver. Dos de esas cuestiones claves del consenso del GAC y también avisos previos del GAC tienen algo de interés particular para la junta, específicamente de que se busca puntos de vista del GAC sobre estos temas importantes. Y ciertos extractos específicos de esa carta entonces se les va a proveer para que ustedes lo puedan repasar.

Entonces, de nuevo, bienvenidos a todos y le quiero dar la palabra a Tripti Sinha, la presidenta de la junta de ICANN.

TRIPTI SINHA:

Gracias, Nico. Quiero también darle a usted la bienvenida a ICANN77 por primera vez en Washington, D.C. Bienvenidos. Como mencionó Nico, hay ciertos temas clave que tenemos que repasar en la siguiente ronda de procedimientos subsecuentes de gTLD que es una iniciativa importante para ICANN y hay que navegar ciertos temas complejos, y apreciamos mucho la participación del GAC.

En la junta, Becky y Avri están tomando el liderazgo en esta iniciativa en particular, entonces, en base a ese contexto, quiero darle la palabra a Becky.

BECKY BURR:

¿Quiere entonces decir cuáles son las preguntas que se mandaron? Ah, bueno, aquí están. Perfecto. Hay mucha información que se dio de que el GAC estaba pensando en entregar ciertos aspectos de esta información, y quiero decir que fue muy importante para nosotros y creo que toda la comunidad el poder tener esta nota por adelantado en cuanto a qué estaban pensando y hablando, entonces quiero darle las gracias al GAC por haber tomado esa iniciativa, porque nosotros en la junta lo vimos muy útil y creo que el consejo de la GNSO también contribuyó a una buena sesión ente el GAC y el consejo.

Este tema tiene que ver con el asesoramiento del GAC y también el de aviso previo. El primer tema es la previsibilidad.

AVRI DORIA:

Bueno, sí, con respecto a la previsibilidad, creo que ese es asesoramiento borrador. Estoy buscando las palabras adecuadas, pero se habla acerca de la necesidad del GAC de tener un planteamiento completo de participación, y creo que la junta ha apoyado eso. Pero al haber escuchado las sesiones de la GNSO y el GAC ayer, ellos describieron cómo eso funcionaría y cómo su noción y su creencia de que sea un fundamento equitativo, se preguntó si eso sonaba como algo que iba a funcionar y que fuera un fundamento equitativo, y para mí sí lo vi así, pero yo no soy igual a ustedes. Entonces, creo que es un buen punto de comienzo de hablar en cuanto a esto.

Nosotros estamos entrando con la idea de que sí, el GAC debería participar en esto con un fundamento equitativo, y tenemos a la GNSO.

Paul ayer explicó de que como es variable y que depende de los diferentes temas en cuestión y de que muchos puedan participar. Claro, todo esto se habló y habló Paul mejor que yo en cuanto a eso.

Al fijarnos en esto y en el posible consejo, yo creo que eso sería el punto de comienzo. Si eso no funciona, entonces pensar qué otro paso vamos a tomar y eso sería conversaciones que pudieran tener con el GNSO, que nosotros tengamos con el GNSO y de pronto lo podamos hacer en conjunto en el futuro. No sé si quieres añadir algo a eso.

BECKY BURR: No, simplemente que le damos la bienvenida a la información que nos pueda dar el GAC.

NICOLAS CABALLERO: Quiero entonces hablar de cada pregunta. ¿Quiere repasar las preguntas?

BECKY BURR: Tal vez sea más fácil simplemente repasar todo eso y después permitir que hagan preguntas. El siguiente tema que se hizo surgir tiene que ver con los compromisos de registros voluntarios, y aconsejarle a la junta de que cualquier compromiso voluntario se haga cumplir.

Quiero comenzar al decir de que la junta sí ha hablado acerca de hacer cumplir los PIC y los RVC.

Hay un compromiso claro de parte de la junta de que lo que ponga el GAC en los contratos con los nuevos solicitantes del gTLD se tienen que

cumplir. No queremos tener nada en el contrato que no sea algo que se pueda cumplir. Cuando yo hablo de que se cumpla, lo hablo de dos perspectivas: la primera perspectiva es que, si de manera práctica se puede hacer cumplir. O sea, cuál es el criterio en el cual ICANN conocerá que si un registrador ha hecho un compromiso, entonces, ¿cómo es que la junta de ICANN sabrá de que el registro está cumpliendo o no con lo que tienen que hacer.

Entonces, como un tema fundamental, buscaremos los RVC que se puedan cumplir de manera práctica. Estamos hablando de qué mecanismos se van a necesitar. El otro tema es que se tiene que hacer cumplir desde la perspectiva de las leyes de ICANN, por decirlo así. Por ejemplo, un RVC que se ofrece tiene que ser coherente con nuestras normas y nuestros estatutos. Creo que yo puedo decir de parte de la junta que nosotros vamos a tomar esto muy seriamente para asegurarnos de que cualquier compromiso voluntario que se admita en un contrato de ICANN, se haga de una manera práctica y desde la perspectiva de la ICANN.

Al haber dicho esto, la sugerencia que ha dado GAC de que podemos hablar de este tema de cumplimiento a través de provisiones claras y contractuales, solo llegan hasta cierto punto. Aunque, claro, es necesario de que lo que esté en el contrato sea claro, pero tenemos que tomar en cuenta también de que, debido a los mecanismos de responsabilidad de ICANN y porque estamos comprometidos a la responsabilidad, puede haber formas de que personas reten si algo se debe hacer cumplir o no desde la perspectiva de ICANN.

Lo que la junta ha comentado en forma preliminar al consejo de la GNSO, es que estamos preparados para aceptar sus recomendaciones con respecto a los PIC RVC con tal de que nos puedan aclarar por escrito que, cuando usan el término PIC RVC, quiere decir de que ellos escojan de que la junta de ICANN esté de acuerdo con esto desde una perspectiva práctica y legal.

Y después la junta ha dicho que nosotros queremos iniciar una comunicación con la comunidad en cuanto a cómo hacer cumplir estas cosas. Como dije, el idioma contractual es necesario, pero no necesariamente suficiente; por eso, van a ver que vamos a empezar una conversación con la comunidad y espero que ustedes participen en esto también para poder hablar acerca de qué procesos están disponibles para asegurarnos de que estas cosas se puedan hacer cumplir.

NICOLAS CABALLERO: Gracias, Becky. Suiza está esperando, pero después, como dije anteriormente, vamos a repasar primero los temas y después tendremos los comentarios. Así que, Suiza, por favor, si puede esperar.

AVRI DORIA: En cuanto al apoyo del solicitante. Claro, nosotros ya hemos aprobado la mayoría de las recomendaciones que tiene que ver con el apoyo del solicitante. Lo que queda es lo que incluye la distribución de fondos para los solicitantes, ya sea para ayudar a redactar esas solicitudes o para ayudar a pagar los honorarios legales.

A la junta le preocupa, y lo más probable es que no acepte esta noción de fondos de distribución, primero, porque en la forma como se redactó puede ser un compromiso abierto sin límites, entonces eso puede ser problemático, en cualquier caso; pero también hay un problema a nivel fiduciario cuando uno manda dinero, cuando personas acuden a uno solicitando algo. Por eso nos estamos enfocando en los servicios pro bono y el apoyo hacia esos servicios.

Básicamente, lo que hemos hecho es que hemos reflexionado y hemos dicho. Más bien, pensemos en esto un poco más en las formas que podemos dar ese tipo de apoyo y ayudarles. Y también otras ideas de apoyo al solicitante que ha mandado el GAC como, por ejemplo, reducir o eliminar los cobros. Nos estamos fijando en esto, si estas cosas pueden sustituirlo además y acudimos a la GNSO para tener ese tipo de conversaciones y hablar acerca de ese periodo de aclaración en el futuro.

BECKY BURR:

Sí, las sugerencias que usted hizo con respecto a reducir los cobros, entiendan que eso es precisamente el pensar creativo que nosotros queremos ver para expandir nuestro apoyo al solicitante.

El otro tema que surgió son las provisiones en las recomendaciones de SubPro con respecto a los avisos tempranos del GAC y cómo se trata el asesoramiento del GAC. Para que sepan, la junta ha diferido esas recomendaciones de la GNSO porque lo primero que queremos hacer es hablar con el GAC con respecto a esas recomendaciones y tener un mejor entendimiento de dónde vienen ustedes, entender mejor,

explicar mejor los límites que nosotros tenemos, que surgen de los IRP y hacerle seguimiento acerca de nuestras obligaciones según los estatutos con respecto a la participación del GAC. Esa es una de las cartas que Tripti mandó a Nico y vamos a comenzar ese proceso y, definitivamente, nosotros entendemos las inquietudes del GAC. Y como dije anteriormente, creo que lo primero son las conversaciones del GAC con respecto a cómo abordar esos temas.

Muchas de los miembros del GAC participaron en estas discusiones y transiciones y por eso tenemos que entender que tenemos un sistema donde GAC nos está dando un asesoramiento que podemos implementar sin incumplir los estatutos, porque creo que todos estamos de acuerdo que no importa cuál nivel de deferencia que le podamos dar al asesoramiento del GAC, no podemos nosotros actuar con respecto al asesoramiento del GAC que nos cause incumplir o quebrantar los estatutos, así que, por eso, queremos compartir ese entendimiento y tener esa línea base para entender y tener la conversación bien.

AVRI DORIA:

También tenemos los mecanismos de últimos recursos y también las resoluciones o los conjuntos de contención de resolución a nivel privado y representativo. Básicamente, queremos tener una consultoría con respecto a las subastas para utilizar esto como último recurso y montarlo de tal forma que pueda disuadir o pueda disuadir la noción de alguna subasta privada. Como escucharon de la GNSO, las recomendaciones no tienen ninguna prohibición ni facilita estas subastas, y no estamos en la posición necesariamente para crear una

política al respecto, y no sabemos si alguien podría hacer eso que les prohíba esto, tomando en cuenta lo fácil que es llamarlo una subasta.

Ahora, hay mecanismos que sí se pueden utilizar para permitir que las resoluciones privadas no sean una cuestión financiera, y algunas de estas posibilidades se deberán abrir durante la revisión de la implementación, es decir, qué tipo de conversaciones puede haber, cómo es posible generar cambios en las solicitudes de manera que esta contención desaparezca. Pero, por el momento, no hay ninguna intención de habilitar o deshabilitar las subastas privadas, sino de generar una desventaja a través de la opción de último recurso.

BECKY BURR:

La ICANN está contratando a un experto en subastas para ver cómo podemos desincentivar estas subastas privadas. Muy bien, ahora sí vamos a recibir preguntas del GAC.

NICOLAS CABALLERO:

Gracias, Becky y Avri. Tenemos preguntas. Suiza, adelante, Jorge.

JORGE CANCIO:

Espero que me puedan escuchar bien. Estoy en tránsito, una vez más. Gracias. Esta es una semana muy ocupada para mí y mi familia, por eso no estoy en Washington con ustedes. Si bien me encantaría estar ahí, verlos en persona.

Soy Jorge Cancio del gobierno de Suiza, líder de tema junto con Canadá, sobre los procedimientos posteriores. Soy una de las personas

responsables de innovar nuevamente en este formato. Yo estoy muy conforme de que a ustedes les resulte útil. Hemos compartido una copia del documento preliminar con ustedes sobre nuestro asesoramiento. Ha sido un intercambio muy útil y le agradezco a todo el consejo de la GNSO, pero especialmente a Paul McGrady, que tiene un puesto muy importante pero nos dio muy buenas respuestas. Le agradecemos entonces a Paul.

Hemos recibido un feedback que es extremadamente valioso para nosotros, para nuestros debates esta noche y mañana durante el comunicado del GAC donde tendremos que decidir cuáles son las partes que vamos a incluir como consenso del GAC, cuáles son otras partes que van en otro sector del comunicado y cuáles son aquellas cuestiones que vamos a compartir entre todos o cuáles son los agregados que necesitamos.

Y mi pregunta no es legal, ni tampoco una pregunta formal, es una pregunta para mejorar nuestra conversación en el GAC, es decir, si ustedes en el asesoramiento que se ha planteado entre ustedes, si ustedes ven algún obstáculo, si ven alguna cuestión en relación con la redacción o con las cuestiones que podemos encontrar cuando hay puertas abiertas, quizás si es que estamos creando una capa innecesaria de complejidad al generar este asesoramiento por consenso del GAC.

Me encantaría entonces escuchar vuestras opiniones y ver si una de estas partes del asesoramiento del GAC pueden ser un obstáculo y si quizás debemos considerar alguna otra cuestión que se nos pasó por alto. De nuevo, muchas gracias a Becky y a Avri por sus primeras

reacciones y estoy disfrutando muchísimo de esta conversación y de este nuevo formato de diálogo con ustedes. Gracias.

NICOLAS CABALLERO: Gracias, Jorge, Suiza. Becky, ¿quisiera responder ahora? Adelante.

BECKY BURR: Gracias, Jorge. Espero que todo esté bien con tu familia. Por supuesto que el GAC puede darnos el asesoramiento que desee. Yo no voy a decir que nada sea un obstáculo, lo que sí quiero sugerir en relación con las alertas tempranas y el asesoramiento por consenso, creo que sería útil para nosotros tener esta conversación de la junta y el GAC sobre este asunto antes de tener un asesoramiento sólido. Creo que podemos educarnos unos a otros, y a través de esa conversación, cualquier asesoramiento del GAC puede resultar más útil si es informado a través de nuestra conversación, y nuestra reacción va a ser más informada, precisamente a través de esa conversación.

Con respecto a los temas en los que nos concentramos, creo que para nosotros sería muy útil tener esa conversación antes de ver el asesoramiento final del GAC.

AVRI DORIA: Quería hablar sobre este tema y no volver a decir sobre qué dar asesoramiento, pero en cuanto a las opciones de último recurso y la contención entre lo comercial y no comercial. Ciertamente, puedo entender la razón para esto, pero asegurar algo así me parece que es algo extremadamente difícil de hacer. En este momento, este es uno de

los temas que queremos plantear a estos expertos de subastas que estamos contratando y ver si existe algún mecanismo, pero dada la diferencia en las formaciones, los contextos en los países y lo que es con fines de lucro y sin fines de lucro, puedo visualizar que esto no es un obstáculo, pero sí algo que puede ser casi imposible de cumplir en términos de garantizar que esto pueda ocurrir.

Creo que esto es parte de la respuesta de Paul ayer. Es algo difícil de hacer. Este es un caso en el que no lo sé entonces, pero quería decir que no es un obstáculo pero a lo mejor es imposible.

NICOLAS CABALLERO: Gracias, Becky. Gracias, Avri. Adelante la CTU.

NIGEL CASSIMIRE: Quería mencionar una perspectiva de país con respecto al asunto de la ayuda al solicitante. Estamos complacidos de ver que la junta apoya la posibilidad de la reducción de los cargos. A la eliminación, en realidad. En el Caribe, nosotros estamos en las regiones subatendidas y en la última ronda hemos tenido la experiencia de crear un caso comercial. Realmente, ha sido imposible. Tenemos poblaciones que van de cinco mil a menos tres millones en términos del Caribe anglófono y, en total, estamos hablando de cinco a siete millones de personas.

Es muy difícil hacer un caso comercial, incluso nos ha resultado esta vez muy difícil. Apoyo entonces la idea de la reducción, la eliminación, y anticipo situaciones en las que va a haber territorios más pequeños en el pacífico también. Quisiera sugerir que consideremos la posibilidad de

situaciones donde sea necesario eliminar los cargos para crear una inclusión y reducir las áreas subrepresentadas.

NICOLAS CABALLERO: ¿Quiere responder, Danko?

DANKO JEVTOVIC: Muchas gracias. Yo también vengo de un país pequeño, de Serbia. Es un país en desarrollo, incluso en Europa. Y puedo entender que en la primera ronda estaba junto con los registros de códigos de país y tratábamos de hacer algo un poco complicado para generar un caso comercial. Estamos muy conscientes de estos desafíos y yo solía operar un registro de código de país y conozco las complejidades de este tipo de operaciones.

Creo que el desafío, en realidad, es operarlo de una manera que sea segura y flexible para una comunidad. Los desafíos, en realidad, están en la próxima fase y debemos poder crear maneras de alentar las solicitudes y que haya un entendimiento de cómo los solicitantes lo pueden enfocar. Y también en pensar maneras de facilitar el trabajo de los registros que dan servicio a las comunidades, especialmente a los países en desarrollo. Este es un tema muy importante para nosotros. Lo conversamos muchísimo a nivel de la junta, también está conectado con los IDN y las cadenas de caracteres y las redacciones en general de la junta.

NICOLAS CABALLERO: Le doy la palabra a Nigel, del Reino Unido.

NIGEL HICKSON:

Soy representante del Reino Unido ante el GAC. Primero le quiero agradecer a la junta por estas sesiones. Es un diálogo muy útil y muy constructivo. Aquellos de ustedes que recuerdan las conversaciones de la junta y el GAC, Avri y otros que tienen mucha más experiencia que yo, diría que es algo confrontativo y es productivo como diálogo.

No puedo hablar en representación de mi estimado colega de Canadá, Jason Merritt, que es el experto en los temas de SubPro y ha trabajado con Jorge en estos temas. Jason está en este momento en la sesión de los procedimientos posteriores como representante del GAC de los IRT. Está muy comprometido con este tema.

Pero diría también, si él estuviese aquí, que agradecemos mucho la carta de la junta directiva que invita al diálogo entre el GAC y la junta sobre algunos de estos asuntos. Y, ciertamente, esto es algo que queremos tomar. Gracias por la respuesta tan constructiva en los temas que se han planteado. Me parece que resulta muy útil y nos coloca en una posición mucho mejor para poder comenzar a conversar sobre el comunicado.

Tengo una pregunta. Gracias, Becky, por explicar el diálogo que ha ocurrido entre la GNSO y la junta directiva respecto de las obligaciones de los RVC y los PIC y cómo aplicarlos. Quisiera preguntar. Recuerdo una etapa en este diálogo, no exactamente dónde fue que se dijo, pero en documentos públicos. No estoy diciendo ningún secreto porque tampoco muchos secretos que contar, pero usted mencionó o la junta mencionó que una de las consideraciones es el potencial en el camino de

los estatutos y esta es una de las opciones. Me pregunto si habrá aun más consideraciones en este sentido.

BECKY BURR:

Gracias, Nigel, por esta pregunta. Creo que no es ningún secreto que este es uno de los abordajes posibles que la junta está conversando. El propósito del diálogo que la junta directiva va a iniciar es analizar qué significa la aplicación desde la perspectiva de los estatutos, poder considerar distintos enfoques. Hemos escuchado muchas ideas en relación con distintas maneras de que las cuestiones sean aplicables, y esta es la conversación que queremos tener.

Es posible que, a fin de cuentas, digamos que hay una brecha de aplicabilidad que tenemos que tratar con unos cambios muy reducidos a los estatutos. Cualquier cambio sería un cambio al estatuto fundamental. En la medida en que podamos encontrar otros mecanismos, esto será el punto de partida. No creo que tengamos que quitarlo a esto de la mesa, claramente debemos poder tener una conversación de la totalidad de la comunidad sobre aquellas cuestiones en las que podemos aplicar sin generar cambios a los documentos que nos rigen.

AVRI DORIA:

Quiero agregar algo más. Entre las conversaciones y los argumentos que hemos escuchado es que hay una fuerte creencia de que los PIC y los RVC se pueden aplicar dentro de los estatutos que tenemos. Esta es una posición muy sólida de algunos y es una posición con la que otros no están de acuerdo. Por eso tenemos que tener esta conversación más

larga sobre qué significa la aplicabilidad y cómo los vamos a incluir dentro de los estatutos respecto de los PIC y los RVC y hacerlo sin que haya demasiado riesgo en cuanto a cómo se puede objetar.

Parte de esto está dentro del IRT que tiene que considerar todos estos temas y tiene que ver si hay lagunas o brechas y cuestiones que se deben tratar. Y en la conversación, cuando hablamos con la comunidad en cuanto a qué significa la aplicabilidad, cómo aplicamos sin tener que generar ningún cambio y cómo cumplimos con nuestra misión y, al mismo tiempo, permitimos un uso significativo de los RVC y de los PIC para poder resolver las cuestiones de política pública u otras inquietudes en relación con la aprobación de un registro.

NICOLAS CABALLERO: Gracias, Avri y Becky. Le doy la palabra a Brasil. Luciano, adelante, por favor.

LUCIANO MAZZA: Muchas gracias, Nico, y gracias a la junta por esta explicación y este enfoque constructivo. Quiero mencionar un tema específico en esto que estamos discutiendo en la ronda subsiguiente de los nuevos gTLD. Quiero mencionar un tema por razones obvias. Las alertas tempranas son el tema más importante y por eso debemos lograr que sea correcto al final de este proceso. Sugiero que generemos un diálogo constructivo con vistas a encontrar una solución positiva. Por supuesto que en el GAC tenemos que ver cómo reflejar todo esto en el asesoramiento del GAC y en las interacciones.

Quiero mencionar algo más que es la recomendación 30.4. Creo que es una recomendación importante, es un tema que ha sido mencionado en la carta de Tripti, me parece que es importante. Desde la una perspectiva política, nos preocupa que haya un conjunto de recomendaciones en cuanto a los nombres geográficos, que es la vía de trabajo 5. Para ciertas comunidades, puede haber un espacio para mejora que no ha ocurrido, es decir, que tenemos que entender que estas reglas están equilibradas. Y el único punto donde hago una sugerencia para cambio es en este tema de estas presunciones tan fuertes. Creo que eso es lo que se debe cambiar.

Hay una noción de que hay una cuestión legal. Creo que hay formas de tratar todo esto y encontrar las palabras correctas para garantizar que se puedan utilizar las presunciones y garantizar que esto esté incluido en los estatutos y que los estatutos sean respetados, y por eso es que creo que tenemos que avanzar.

NICOLAS CABALLERO: Muchas gracias, Brasil. Becky, ¿quiere decir algo?

BECKY BURR: Solo quiero confirmar algo. Quiero que usted sepa que estamos muy al tanto de la importancia de cómo respondemos a la recomendación 30.4. Y la junta no va a tomar acción en cuanto a esa recomendación, sino más bien vamos a entrar en conversaciones con el GAC para ver si buscamos una solución que trate las necesidades de todos y que sea coherente con nuestras obligaciones legales.

NICOLAS CABALLERO: Muchas gracias, Becky. Gulten, ¿por favor me puede ayudar con la sala del chat? Siga, Gulten.

GULTEN TEPE: Tenemos a Ros de la delegación del Reino Unido.

NICOLAS CABALLERO: Bien pueda.

ROSALINDA KENNYBIRCH: Muchas gracias. Y damos las gracias a la junta que viene a conversar de estos temas con nosotros y con el GAC. Es muy útil. Quiero darle las gracias a mi colega Nigel Cassimire, del CTYU, por sus comentarios valiosos con respecto al programa de apoyo. Mi persona y mi colega de Argentina hemos estado en este tipo de GGP.

Tengo una pregunta de seguimiento con respecto a esto. Como lo han dicho los colegas del GAC, es importante para el GAC que el SubPro ayude a que el DNS global sea más inclusivo. Con respecto a eso, ¿piensa la junta que dos millones es suficiente para lograr esto? ¿Y cuál es el ámbito para aumentar el compromiso financiero de ICANN para este programa de apoyo para el solicitante?

NICOLAS CABALLERO: ¿Danko?

DANKO JEVTOVIC: Bueno, creo que los dos millones que se mencionó es la cifra del apoyo al solicitante en la última ronda, así que aun no hemos hablado del tema. Hablaremos de la cantidad, pero la conversación ahora es más en cuanto a cómo establecer un marco de apoyo para este programa del solicitante. También quiero hacer notar que el programa en su diseño es neutral en cuanto a ingresos, por eso la cantidad que están pagando los solicitantes está relacionado con el costo del programa, y también el dinero para el apoyo al solicitante en su diseño surgen o vienen de los pagos de los otros solicitantes, entonces volveremos a hablar del tema y creo que la junta se inclina a hacer lo mejor que se pueda de una forma sostenible y razonable y que apoye a los solicitantes para que entonces esto sea un éxito. Gracias.

NICOLAS CABALLERO: Gracias, Danko. ¿Algún comentario o preguntas? ¿Estamos bien? ¿Alguien quiere aclarar algo? Avri.

AVRI DORIA: Bueno, con respecto al apoyo al solicitante, y digo esto como una manera de hablar de este tema, es que una de las inquietudes es que cuando comencemos el pro bono y queremos invocar una actitud de pro bono, no solo para lo local, pero queremos asegurarnos de que la pericia legal que se proporciona en el pro bono o el entendimiento de los modelos económicos y de negocio de que todo esto encaje bien con los entornos nacionales y locales, y que no solo se entienda entre el pro bono más grande. Para que el pro bono funcione, también se necesita

el acudir a los países y a las organizaciones y demás, para que entonces sea un concepto más amplio y no solo que se trate de nosotros.

Entonces para nosotros crear un pro bono viable que no solo lo pueda apoyar de mi parte, pero que el trabajo se haga de parte de los voluntarios, así que el pro bono no solo depende de la junta y no solo depende del personal de ICANN, realmente depende de todos nosotros el descifrar cómo esto va a funcionar.

NICOLAS CABALLERO: Reino Unido, Ros, Argentina. Disculpen que los señale en este momento, pero ustedes estuvieron directamente involucrados en esto. ¿Está bien lo que se acaba de decir?

ROSALIND KENNYBIRCH: Gracias por la respuesta. Creo que, como hizo notar el colega de Argentina ayer, el trabajo que se hace en el programa de apoyo al solicitante, para nada esto termina el trabajo del GGP. Es importante que el GAC siga trabajando en este tema y que funcione, así que gracias por aclarar ese punto y por las respuestas que ayudan.

NICOLAS CABALLERO: Gracias, Reino Unido. ¿Alguna otra pregunta o comentario o aclaración? Argentina, bien pueda.

MARIA GABRIELA MATTAUSCH: Muchas gracias. Y gracias a todos por hablar de estos temas y por las respuestas recibidas. Quería hacer la pregunta. ¿Hay alguna manera de

saber qué éxitos han ocurrido en estos programas? Por ejemplo, los solicitantes que sienten apoyo de este programa: ¿qué han dicho ellos? ¿Qué indicaciones hay de que hubo éxito en este programa? Muchas gracias.

AVRI DORIA:

Es una buena pregunta. Y no sé hasta qué punto hemos llegado, pero yo sí diría que definitivamente es mejor que la última vez si vamos a medir el éxito, pero si quiere una respuesta numérica que sea un número más que uno en cuanto a cómo se logró, yo creo que ese sería un buen tema por hablar y no lo hemos hablado, y no creo que ha existido ninguna recomendación en cuanto a una buena métrica con respecto a esto, pero al hablar de cómo hacer todo esto, deberíamos también hablar de una cifra. Ni lo voy a decir porque no quiero que se vuelva algo real, aunque estaba a punto de decirlo, pero básicamente es poder crear algún tipo de metodología para medir esto y tiene razón.

NICOLAS CABALLERO:

Gracias, Avri. Quiero recordarles a mis colegas del GAC que pueden hacer cualquier pregunta con respecto a cualquier tema de lo que sea en cualquiera de los seis idiomas oficiales; francés, español, chino, ruso, árabe y portugués, así que siéntanse libres de utilizar nuestros servicios de interpretación. Gulden, ¿hay alguna pregunta?

GULTEN TEPE:

No, en el momento, no.

NICOLAS CABALLERO: Bueno, todavía hay disponibilidad para que ustedes entonces quieran hacer sus comentarios, preguntas o aclaraciones. ¿Estamos bien para seguir adelante con otro tema? No veo ninguna mano, entonces vamos a la última página, creo que es la página 7 en la presentación. Tenemos algunas preguntas. ¿Quiere repasar esas preguntas o prefiere recibir preguntas del salón?

BECKY BURR: Gracias por la pregunta con respecto a la implementación de servicios de acreditación tanto privados como representativos y cómo priorizamos esto. Sí recibimos asesoramiento de la junta en Cancún y creo que hemos respondido, como se ve en la tarjeta de puntuación, es de que nosotros creemos que esto debe ser un enfoque importante. Internamente la organización se ha fijado en qué opciones hay disponibles para la implementación por el lado de privacidad y representativo, y aunque el sistema RDS proporciona una oportunidad para la implementación de la privacidad y representación, y si hay nuevos enfoques que se tengan que implementar.

Todo eso se está hablando. Definitivamente es de alta prioridad que la junta ha hecho surgir con la organización y están respondiendo con ideas. En el primer lanzamiento del sistema de RDS no se tratará este tema todavía que se lanzará en septiembre, y se lanzará para los solicitantes en noviembre, pero sí estamos pensando en cómo poder tratar este tema. Pero quiero ser muy clara de que esto sí es una prioridad, no solo personal, sino también de la junta.

NICOLAS CABALLERO: Muchas gracias, Becky. Es más, me sorprende que estamos muy bien con respecto al tiempo. ¿Tenemos alguna otra pregunta? ¿Algún otro comentario? ¿Alguien quiere decir algo? Gulten, ¿estamos bien con respecto a la sala del chat?

GULTEN TEPE: Estamos muy bien.

NICOLAS CABALLERO: Muy bien. Tripti, Sally, Danko, ¿algo que quieran añadir? ¿Avri, Nigel? Ah, Sally, bien pueda.

SALLY COSTERTON: Gracias, Nico. Simplemente quiero volver a la pregunta que tiene que ver con el programa de apoyo al solicitante. Quiero añadir, a parte de los temas que hemos hablado, quiero añadir que la organización y el grupo que está trabajando en el nuevo programa de gTLD se está invirtiendo mucho tiempo importante en eso y lo continuaremos haciendo, y estamos tratando de ser lo más creativos posible al ver un gran rango de opciones en cuanto a cómo pensamos en este tema de apoyo al solicitante. Y tomando en cuenta todo lo aprendido de la última ronda. Pero claro, sabemos que el mundo ha cambiado y tenemos diferentes opciones disponibles, pero tal vez de pronto son opciones que antes no eran asequibles hace unos diez años y en este momento sí lo son. Y aunque soy presidenta interina, yo también durante todo el tiempo que he estado en ICANN, también soy cabeza de

la función de las partes interesadas y por eso para mí es muy importante que lo hagamos bien.

Ahora, ¿qué es el hacerlo bien? Bueno, Avri mencionó un aspecto de esto, y como dijo Avri, no quiero dar una cifra, pero quiero que sepas que estamos muy alineados con respecto a lograr esta meta. Y si alguien me quiere dar alguna retroalimentación u opiniones en cuanto a qué podría ayudar en este aspecto, por favor siéntase libre de dar cualquier comentario, porque en realidad queremos hacer más en vez de hacer menos hacia el progreso.

NICOLAS CABALLERO: Ahora, Iran. Por favor, bien pueda.

KAVOUSS ARASTEH: Buenos días y muchas gracias, miembros distinguidos de la junta. Hice surgir este tema ayer, pero aun quiero hacer surgir el tema otra vez y no tuve la oportunidad de hacerlo en esta parte del apoyo al solicitante. Pero para mí no está muy claro lo que es el término de regiones subatendidas. ¿En qué aspecto es esto? ¿Estamos hablando de los países que no lograron solicitar en base a que tienen problemas económicos o en base a qué? Las Naciones Unidas tienen una tabla con respecto a esto, no sé si quieran por favor aclarar esto.

NICOLAS CABALLERO: ¿Quién quiere contestar esto? Tripti.

TRIPTI SINHA: Gracias, Kavouss, por la pregunta. Hizo una buena pregunta. Hay que dedicar más tiempo en cuanto a este tema, pero puede ser de diferentes perspectivas. Las regiones subatendidas pueden ser geográficas. Eso va a ser algo que se va a hablar en la siguiente ronda de IDN. Es bueno tener una perspectiva internacional e ir más allá de lo que tiene que ver con el idioma del inglés, pero es un buen punto. Tenemos que nosotros incluir multiidiomas en este aspecto. Gracias.

NICOLAS CABALLERO: Tengo a Laureen del PSWG.

LAUREEN KAPIN: Sí, es bueno saber que la implementación debe ser algo muy importante, pero quiero que usted expanda con respecto a qué quiso decir en cuanto al nuevo enfoque que se necesita para implementar esto. Quiero saber de qué se trata eso.

BECKY BURR: Gracias, Laureen. Estamos apenas todavía tratando de surgir ideas entre todos de cómo implementar este programa. Hay un sinnúmero de abordamientos en cuanto al tema y creo que no es el momento todavía para entrar en detalles específicos porque algunas cosas no son viables, pero si pensamos en cómo podemos lanzar el programa eficientemente al hacer cambios pequeños en la implementación, pero apenas estamos en etapas tempranas con respecto a esto y hablaré más de esto cuando tengamos ya planes más concretos. Muchas gracias.

NICOLAS CABALLERO: Gracias, Laureen. Gracias, Becky. Este caballero de acá no sé de dónde es usted.

NOJUS SAAD: Gracias. Soy Nojus del Fellowship de ICANN77. Yo soy nuevo en ICANN y todavía no estoy actualizado con respecto a las conversaciones técnicas en detalle que da este panel, pero es de alta prioridad para mí de cumplir con lo que dicen los estatutos de una manera estricta, pero a veces eso puede ser un obstáculo cuando consideramos las iniciativas innovadoras de la comunidad de ICANN. Y tomando en cuenta la evolución rápida en cuanto a la naturaleza de la internet, tomando eso en cuenta, ¿no creen que en la gobernanza del internet también debe estar actualizada en este tipo de evolución? Y especialmente cuando consideramos si hay flexibilidad en los estatutos. ¿Cuándo se decide si los estatutos cambian o no, o si hay enmiendas en los estatutos?

TRIPTI SINHA: Gracias por la pregunta. Como cualquier corporación, una corporación tiene su misión y la misión tiene sus estatutos, por eso es muy importante que nosotros seamos fieles a los estatutos. Ahora, al decir esto, ningún tipo de progreso que se haga en las tecnologías dentro de nuestro campo se tiene que aceptar, pero es importante que sigamos fieles a los estatutos porque esto nos mantiene bajo la misma misión.

BECKY BURR: Sí, y como parte de la transición de alejarnos del gobierno del comité, revisó o cambió los estatutos y se tomaron pasos para esto. Pero como

Tripti, nosotros no pensamos que los estatutos nos limitan a nosotros lograr nuestra misión, y la fidelidad hacia esos estatutos es muy importante, no solo para la integración de la organización, sino también para la comunidad a quienes atienden.

AVRI DORIA:

Quiero añadir también que constantemente están cambiando, y en este momento estamos repasando ciertos cambios que se pueden hacer en los estatutos, así que cuando nosotros notamos que hay un área en los estatutos donde no se cubre bien un tema, hay todo un proceso, hay un repaso de esto, hay procedimientos de aprobación. Pero, en cualquier momento, de que hay un sentir que en cualquiera de las organizaciones de apoyo o comités asesores piensan que se necesita un cambio en los estatutos, y si se habla y se ve que definitivamente es algo necesario y hay un consenso al respecto, entonces sí ocurre el cambio. Entonces, así no se queda estancado, por decirlo así, estos estatutos, sino más bien es un documento que se toma en serio, somos fiel a eso pero se puede cambiar.

NICOLAS CABALLERO:

Gracias, Avri. Básicamente, esto nos lleva a la sección de otros asuntos. Está abierta la sesión para quien quiera tomar la palabra sobre otros asuntos. ¿Hay alguien aquí en la sala que tenga alguna pregunta o comentario? Gulten, ¿cómo nos va con el chat? Adelante, tienen ustedes la palabra. Veo que quiere tomar la palabra India.

INDIA: Gracias, presidente del GAC, y también a los miembros de la junta. Quisiera hablar de las cuestiones legales, los casos legales que estamos recibiendo en los tribunales de la India respecto del incumplimiento de marcas. Hay unos 35 casos diferentes en los códigos de India. La cuestión es cómo dar los detalles del registratario.

En cuanto a los servicios de privacidad y proxy que se iniciaron por parte de la organización de la ICANN, la operación privacidad proxy debe ser opcional. No debemos confiar en la solución de privacidad y proxy porque, como registratario, la mayor parte de la gente no sabe cómo utilizarlo. Por eso quiero solicitar a la organización de la ICANN que los servicios de proxy y privacidad resulten opcionales para el registratario. Gracias.

NICOLAS CABALLERO: Gracias, India.

BECKY BURR: Estamos hablando ahora de implementar una política comunitaria que utiliza el proceso ascendente. Si la comunidad quiere hacer más trabajo de desarrollo de política para tratar este asunto, esto se podría hacer, pero no considero yo que sea una parte de la política de PPSAI que estamos implementando.

NICOLAS CABALLERO: Gracias, Becky. ¿Tenemos alguna otra pregunta o comentario o aclaración? El caballero que está ahí. No sé de dónde es usted, pero adelante.

BRIAN BECKHAM: Soy Brian de la WIPO. Sé que la junta ha tomado una decisión con respecto a las recomendaciones que se realizaron en el comunicado de Cancún en cuanto a los derechos correctivos de las OIG y lo que sucedió con la votación. En este punto entonces de otros asuntos, quisiera señalar nuestra conformidad con esa decisión y recordar que estamos listos para asistir con la implementación y me pregunto si quizás hay alguna actualización de la junta directiva o el personal de la organización respecto de los próximos pasos a tomar.

BECKY BURR: Gracias, Brian. Creo que el próximo paso tiene que ver con establecer un equipo de implementación y darle inicio. No tengo los últimos datos. Quizás Mary Wong o David Olive, si están aquí en la sala, nos pueden ayudar. No los veo, pero les voy a pedir que se conecten con usted para darle una actualización.

NICOLAS CABALLERO: Perdón. No lo puedo ver. Le pido disculpas por eso. David, ¿quisiera hablar?

DAVID OLIVE: Mary Wong está aquí y le voy a dar la palabra.

MARY WONG: Gracias, David y presidente. Gracias por plantear este tema, Brian. Como dijo Becky, efectivamente, estamos en el proceso de generar un plan de

implementación y en ese sentido la organización le está muy agradecida a la WIPO y a todos los miembros de trabajo por haberse ofrecido como voluntarios. Esperamos poder presentarles a ustedes este plan lo antes posible luego de esta reunión.

NICOLAS CABALLERO: Gracias, David. Gracias, Mary. ¿Alguna otra pregunta? ¿Algún otro comentario? De no ser así, le voy a dar la palabra nuevamente a Tripti Sinha, la presidenta del Board de la junta directiva de la ICANN.

TRIPTI SINHA: Gracias, Nico. Y gracias a todos por este debate. Como ha dicho Nigel, el ida y vuelta ciertamente es muy constructivo y nos ayuda a ir hacia adelante a un buen ritmo. Los temas que tratamos aquí son importantes. Agradecemos que ustedes nos planteen soluciones que son aplicables a todas las comunidades involucradas.

Con respecto al comentario que hizo Argentina sobre los KPI, es un tema muy complejo. Todavía estamos ocupándonos de varias cuestiones, pero esperamos que podamos tratarlo finalmente y que podamos tener indicadores específicos para poder evaluar el avance.

Les agradecemos mucho a todos. Hemos disfrutado de esta conversación. ¿Quisiera decir algo más?

SALLY COSTERTON: Muchas gracias, Nico. Les agradecemos a todos. Muchas gracias a todos.

NICOLAS CABALLERO: Muchas gracias a todos. Vamos a reunirnos nuevamente a las 10:45.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]